

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 012

Fecha: 31/07/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2016-00839-00	Reparación Directa	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Inversiones Cash Line S.A.S	Municipio de Belalcazar - Caldas	Art.244 DEL CPACA	01/07/2017	03/08/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría. Hoy 31/07/2017 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario